

Tepic, Nayarit; 26 de Mayo de 2011

Por instrucciones de la C. Presidenta Municipal de Tepic y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 52 de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se le cita a la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, el día 30 de mayo del 2011, a las 19:00 horas, en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, la cual se llevará a cabo de la siguiente manera:

- *Pase de lista*
- *Instalación de la Sesión*
- *Se pone a consideración del Cabildo el siguiente:*

ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Lectura para la aprobación, en su caso, del acta de la Sesión anterior del día 17 de Mayo del año 2011.*
- 2.- *Presentación para su aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para autorizar a la Presidenta Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, a suscribir contrato de Comodato con el "Club de la Tercera Edad Vive Mi Experiencia A.C.", de la Colonia Valle de Matatipac.*
- 3.- *Presentación para su aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para autorizar a la Presidenta Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, a suscribir contrato de Comodato con el "Club de la Tercera Edad Bello Amanecer Ampliación Zapata los Sauces, A.C." de la Colonia Ampliación Emiliano Zapata.*
- 4.- *Presentación para su aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para autorizar a la Presidenta Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, a suscribir contrato de Comodato con el "Club de la Tercera Edad Primera Generación A.C.", de la Colonia Indeco.*
- 5.- *Presentación para su aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la solicitud de autorización para aprobar el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Ciudad Satélite.*
- 6.- *Presentación para su aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la solicitud de autorización para convenir y suscribir el Acuerdo de Coordinación para la distribución y Ejercicio de los Subsidios del Programa HABITAT Inserto en el Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social de 2011".*
- 7.- *Presentación para su aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para autorizar a programar y ejercer los recursos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, para la realización de obras y/o acciones contempladas en el Programa General de Obras de 2011.*

8.- *Solicitudes y Comunicaciones recibidas:*

- a).- *Solicitud para autorizar a la Presidenta Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento a convenir y suscribir el acuerdo de coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del programa de Rescate de Espacios Públicos inserto en el Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social de 2011.*
- b).- *Solicitud de autorización para aportar y ejercer los recursos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 de 2011, al Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias inserto en el Ramo Administrativo 20.- "Desarrollo Social".*
- c).- *Solicitud de autorización para otorgar Estímulo Económico por jubilación al C. José Montaña Jiménez, por cumplir 31 años al Servicio del Ayuntamiento.*
- d).- *Solicitud de autorización para otorgar Estímulo Económico por jubilación al C. César Manuel Córdova Aguilar, por cumplir 30 años al Servicio del Ayuntamiento.*
- e).- *Solicitud de autorización para otorgar Estímulo Económico por jubilación a la C. Martina Cervantes Martínez, por cumplir 28 años al Servicio del Ayuntamiento.*

9.- *Informe del Secretario del Ayuntamiento sobre asuntos turnados a Comisión.*

10.- *Informe Bimestral de las actividades de la Contraloría Municipal del periodo comprendido del 13 de Enero al 17 de Marzo del 2011.*

11.- *Informe del Síndico Municipal, sobre los asuntos legales en que se encuentra inmerso el H. Ayuntamiento de Tepic.*

12.- *Clausura de la Sesión.*

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION"

PROFR. CARLOS RUBEN LOPEZ DADO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO